

- Se modificó en la Tercera RMRGCE para 2020, publicada en el Portal del SAT el 17 de diciembre de 2020 y formalizada en el DOF el 24 de diciembre de 2020.

ANEXO 9 DE LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA 2020

Mercancías que se autorizan a importar de conformidad con el artículo 61, fracción XIV de la Ley.

	y .	
Fracción arancelaria y número de identificación comercial	Descripción	Acotación
2936.26.01	Vitamina B12; las demás cobalaminas.	
00	Vitamina B12; las demás cobalaminas.	
2936.29.03	Ácido nicotínico.	
00	Ácido nicotínico.	
2936.29.04	Nicotinamida (Niacinamida).	
00	Nicotinamida (Niacinamida).	
2937.22.11	Flumetasona, parametasona; sales o ésteres de estos productos.	
00	Flumetasona, parametasona; sales o ésteres de estos productos.	Excepto parametasona, sus sales o sus ésteres.
2937.23.04	Progesterona.	
00	Progesterona.	
2937.23.05	Estriol, sus sales o sus ésteres.	
00	Estriol, sus sales o sus ésteres.	
2937.23.07	Acetato de medroxiprogesterona.	
00	Acetato de medroxiprogesterona.	
2937.23.08	Acetato de clormadinona.	
00	Acetato de clormadinona.	
2937.23.10	Acetato de megestrol.	
00	Acetato de megestrol.	
2937.23.11	17-alfa-Etinil-17-beta hidroxiestra-4-eno (Linestrenol).	
00	17-alfa-Etinil-17-beta hidroxiestra-4-eno (Linestrenol).	
2937.23.17	Etinilestradiol, sus ésteres o sus sales.	
00	Etinilestradiol, sus ésteres o sus sales.	
2937.23.18	Mestranol.	
00	Mestranol.	
2937.23.22	Acetofénido de dihidroxiprogesterona (Algestona acetofénido).	
00	Acetofénido de dihidroxiprogesterona (Algestona acetofénido).	
2937.29.19	Metiltestosterona.	
00	Metiltestosterona.	
2937.29.24	Metilandrostendiol.	
00	Metilandrostendiol.	
2937.29.29	Testosterona o sus ésteres.	
00	Testosterona o sus ésteres.	
2937.29.32	17-alfa-Pregna-2,4-dien-20-ino (2,3-d)- isoxazol-17-ol (Danazol).	
00	17-alfa-Pregna-2,4-dien-20-ino (2,3-d)- isoxazol-17-ol (Danazol).	
2937.29.33	Clostebol, sus sales o sus ésteres.	
00	Clostebol, sus sales o sus ésteres.	
2937.29.36	Dehidroisoandrosterona (Prasterona), sus sales o sus ésteres, excepto enantato de prasterona.	
00	Dehidroisoandrosterona (Prasterona), sus sales o sus ésteres, excepto	



	ena	antato de prasterona.	1		
2941.10.03	_	ncilpenicilina procaína.			
	_	ncilpenicilina procaína.			
2941.10.07	_	enil-5-metil-4-isoxazolil penicilina sódica (Oxacilina sódica).			
	_				
	_	Fenil-5-metil-4-isoxazolil penicilina sódica (Oxacilina sódica).			
2941.10.08		2,6-diclorofenil)-5-metil-4-isoxazolil penicilina sódica cloxacilina sódica).			
		2,6-diclorofenil)-5-metil-4-isoxazolil penicilina sódica (Dicloxacilina dica).			
2941.90.17	Lin	ncomicina.			
	00 Line	comicina.			
3001.20.99	Los	s demás.			
	00 Los	s demás.			
3001.90.99	Las	s demás.			
	01 Pró	ótesis valvulares cardiacas biológicas.			
	99 Las	s demás.	Excepto s heparina.	ales de	e la
3002.12.01	Sue	eros, excepto suero antiofídico polivalente y suero humano.			
	00 Sue	eros, excepto suero antiofídico polivalente y suero humano.			
3002.12.99	Los	s demás.			
	Ol Sue	ero antiofídico polivalente.			
	171	obulina humana hiperinmune, excepto lo comprendido en el mero de identificación comercial 3002.12.99.03.			
		mma globulina de origen humano.			
,	4 Plas	isma humano.			
	99 Los	s demás.			
3002.13.99	Los	s demás.			
	99 Los	s demás.			
3002.14.99	Los	s demás.			
	00 Los	s demás.			
3002.15.99	Los	s demás.			
	Ol Me	edicamentos que contengan anticuerpos monoclonales.			
	99 Los	s demás.			
3002.19.99	Los	s demás.			
	00 Los	s demás.			
3002.20.99	Las	s demás.			
)	cunas microbianas para uso humano, excepto lo especificado en el mero de identificación comercial 3002.20.99.02.			
)/	cuna contra la poliomielitis; vacuna triple (antidiftérica, antitetánica y ticoqueluche).			
	3 Tox	xoide tetánico, diftérico y pertúsico con hidróxido de aluminio.			
	99 Las	s demás.			
3002.30.03	Vac	cunas para uso en veterinaria.			
	O1 Vac	cunas porcinas, sintomática o hemática estafiloestreptocócica.			
	99 Las	s demás.			
3002.90.99	Los	s demás.			
	00 Los	s demás.	Excepto sa y Digestores	-	
3003.10.01	est	le contengan penicilinas o derivados de estos productos con la tructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de tos productos.			
		le contengan penicilinas o derivados de estos productos con la ructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de			



	estos productos.	
3003.20.99	Los demás.	
00	Los demás.	
3003.31.02	Que contengan insulina.	
00	Que contengan insulina.	
3003.39.99	Los demás.	
99	Los demás.	
3003.41.01	Que contengan efedrina o sus sales.	
00	Que contengan efedrina o sus sales.	
3003.42.01	Que contengan seudoefedrina (DCI) o sus sales.	
00	Que contengan seudoefedrina (DCI) o sus sales.	
3003.43.01	Que contengan norefedrina o sus sales.	
00	Que contengan norefedrina o sus sales.	
3003.49.99	Los demás.	
	Los demás.	
3003.90.03	Preparaciones a base de proteínas hidrolizadas.	
00	Preparaciones a base de proteínas hidrolizadas.	
3003.90.12	Medicamentos homeopáticos.	
00	Medicamentos homeopáticos.	
3003.90.99	Los demás.	
00	Los demás.	
3004.10.01	Antibiótico a base de piperacilina sódica.	
00	Antibiótico a base de piperacilina sódica.	
3004.10.99	Los demás.	
00	Los demás.	
3004.31.02	Que contengan insulina.	
01	Soluciones inyectables.	
3004.41.01	Que contengan efedrina o sus sales.	
00	v 3	
3004.42.01	Que contengan seudoefedrina (DCI) o sus sales.	
00	Que contengan seudoefedrina (DCI) o sus sales.	
3004.43.01	Que contengan norefedrina o sus sales.	
00	Que contengan norefedrina o sus sales.	
3004.49.03	Preparaciones a base de sulfato de vincristina.	
00	Preparaciones a base de sulfato de vincristina.	
3004.49.99	Los demás.	
99	Los demás.	
3004.50.99	Los demás.	
99	Los demás.	
3004.90.02	Solución isotónica glucosada.	
00	Solución isotónica glucosada.	
3004.90.04	Tioleico RV 100.	
00	Tioleico RV 100.	
3004.90.07	Insaponificable de aceite de germen de maíz.	
00	Insaponificable de aceite de germen de maíz.	
3004.90.09	Solución coloidal de polimerizado de gelatinas desintegradas, conteniendo además cloruros de sodio, de potasio y de calcio.	
00	Solución coloidal de polimerizado de gelatinas desintegradas, conteniendo además cloruros de sodio, de potasio y de calcio.	
3004.90.12	Medicamentos a base de triyodometano, aminobenzoato de butilo, aceite esencial de menta y eugenol.	



00	Medicamentos a base de triyodometano, aminobenzoato de butilo, aceite esencial de menta y eugenol.	
3004.90.17	Mezcla de glucósidos de adonis, convallaria, oleander y scila.	
00	Mezcla de glucósidos de adonis, convallaria, oleander y scila.	
3004.90.18	Medicamentos en tabletas a base de azatioprina o de clorambucil o de melfalan o de busulfan o de 6-mercaptopurina.	
00	Medicamentos en tabletas a base de azatioprina o de clorambucil o de melfalan o de busulfan o de 6-mercaptopurina.	
3004.90.19	Soluciones inyectables a base de besilato de atracurio o de acyclovir.	
00	Soluciones inyectables a base de besilato de atracurio o de acyclovir.	
3004.90.21	Trinitrato de 1,2,3 propanotriol (nitroglicerina) absorbido en lactosa.	
00	Trinitrato de 1,2,3 propanotriol (nitroglicerina) absorbido en lactosa.	
3004.90.99	Los demás.	
01	Preparaciones a base de proteínas hidrolizadas.	
02	Medicamentos homeopáticos.	
99	Los demás.	
3005.10.01	Tafetán engomado o venditas adhesivas.	
00	Tafetán engomado o venditas adhesivas.	
3005.10.99	Los demás.	
00	Los demás.	
3005.90.01	Algodón absorbente o gasas, con sustancias medicinales.	
00		
	Hojas o bandas de materias plásticas artificiales esterilizadas para el	
3005.90.03	tratamiento de quemaduras.	
00	Hojas o bandas de materias plásticas artificiales esterilizadas para el tratamiento de quemaduras.	
3005.90.99	Los demás.	
01	Vendas elásticas.	
99	Los demás.	
3006.10.99	Los demás.	
00	Los demás.	
3006.20.01	Reactivos hemoclasificadores.	
00	Reactivos hemoclasificadores.	
3006.20.99	Los demás.	
00	Los demás.	
3006.30.01	Reactivos para diagnóstico concebidos para su empleo sobre el paciente.	
00	Reactivos para diagnóstico concebidos para su empleo sobre el paciente.	
3006.30.99	Los demás.	
00		
3006.40.02	Preparaciones de metales preciosos para obturación dental.	
00	Preparaciones de metales preciosos para obturación dental.	
3006.40.99	Los demás.	
01	Preparaciones para obturación dental a base de resinas acrílicas.	
99	Los demás.	
3006.50.01	Botiquines equipados para primeros auxilios.	
00		
3006.60.01	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, de otros productos de la partida 29.37 o de espermicidas.	
00		
	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, de otros	



	productos de la partida 29.37 o de espermicidas.	
4014.10.01	Preservativos.	
	Preservativos.	
4014.90.99	Los demás.	
	Los demás.	
4015.90.99	Los demás.	
	Los demás.	Excepto trajes para bucear (de buzo).
7017.10.04	Embudos, buretas y probetas.	,
00	Embudos, buretas y probetas.	
7017.10.06	Retortas.	
00	Retortas.	
7017.10.07	Frascos para el cultivo de microbios.	
00	Frascos para el cultivo de microbios.	
7017.10.08	Juntas.	
00	Juntas.	
7017.10.09	Tubos de viscosidad; tubos desecadores.	
00	Tubos de viscosidad; tubos desecadores.	
7017.10.10	Agitadores.	
00	Agitadores.	
7017.20.99	Los demás.	
01	Retortas, embudos, buretas y probetas.	
	Los demás.	
7017.90.03	Desecadores, tapas o tiras para el cultivo de microbios.	
00	Desecadores, tapas o tiras para el cultivo de microbios.	
7017.90.04	Tubos de viscosidad; tubos desecadores.	
00	Tubos de viscosidad; tubos desecadores.	
8419.40.04	Columnas para la destilación fraccionada del aire.	
00	Columnas para la destilación fraccionada del aire.	
8419.50.03	Cambiadores o intercambiadores de temperatura con serpentines tubulares, excepto los constituidos por tubos de grafito impermeabilizados con resinas polimerizadas.	
00	Cambiadores o intercambiadores de temperatura con serpentines tubulares, excepto los constituidos por tubos de grafito impermeabilizados con resinas polimerizadas.	
8419.89.02	Esterilizadores o enfriadores, rotativos o continuos tipo atmosférico, para frutas, hortalizas o alimentos envasados, con peso unitario superior a 100 kg.	
00	Esterilizadores o enfriadores, rotativos o continuos tipo atmosférico, para frutas, hortalizas o alimentos envasados, con peso unitario superior a 100 kg.	
8419.89.03	Torres de enfriamiento, excepto las reconocibles como concebidas para la separación y eliminación de contaminantes.	
00	Torres de enfriamiento, excepto las reconocibles como concebidas para la separación y eliminación de contaminantes.	
8419.89.10	Cubas de fermentación.	
00	Cubas de fermentación.	
9011.10.99	Los demás.	
00	Los demás.	
9011.20.99	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección.	
00	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o	



	microproyección.	
9011.80.01	Los demás microscopios.	
	Los demás microscopios.	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
9018.12.01	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica.	
	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica.	
9018.31.01	De vidrio o de plástico, con capacidad hasta 30 ml.	
00	De vidrio o de plástico, con capacidad hasta 30 ml.	
9018.32.99	Los demás.	
01	1 '	
99		
9018.39.04	Sondas vaginales, rectales, uretrales, bucofaríngeas y epidulares.	
	Sondas vaginales, rectales, uretrales, bucofaríngeas y epidulares.	
9018.39.06	Lancetas.	
00	Lancetas.	
9018.39.99	Los demás.	
01	Catéteres intravenosos, para diálisis peritoneal, para anestesia o para embolectomía.	
02	Equipos de plástico, incluso con partes de metal común para la toma y aplicación de soluciones inyectables.	
99	Los demás.	
9018.41.01	Tornos para dentista (transmisión flexible y colgante) eléctricos, con velocidad de hasta 30,000 RPM.	
00	Tornos para dentista (transmisión flexible y colgante) eléctricos, con velocidad de hasta 30,000 RPM.	
9018.41.99	Los demás.	
00	Los demás.	
9018.49.02	Espéculos bucales.	
00	Espéculos bucales.	
9018.49.04	Fresas para odontología.	
00	Fresas para odontología.	
9018.49.05	Pinzas para la extracción de piezas dentales "Daviers".	
00	Pinzas para la extracción de piezas dentales "Daviers".	
9018.49.06	Pinzas gubia, sacabocado y hemostáticas, para cirugía, pinzas para biopsia.	
00	Pinzas gubia, sacabocado y hemostáticas, para cirugía, pinzas para biopsia.	
9018.49.99	Los demás.	
01	Equipos dentales sobre pedestal.	
02	Aparatos de turbina para odontología (pieza de mano), con velocidad igual o superior a 230,000 RPM.	
99		
	Los demás.	
9018.50.01	Los demás. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología.	
9018.50.01		
	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología.	
00	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos.	
9018.90.01	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos.	
9018.90.01 00	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos. Espejos.	
9018.90.01 00 9018.90.02	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos. Espejos. Tijeras.	
9018.90.01 00 9018.90.02	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos. Espejos. Tijeras. Tijeras.	
9018.90.01 9018.90.02 00 9018.90.03	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos. Espejos. Tijeras. Tijeras. Aparatos para medir la presión arterial.	
9018.90.01 00 9018.90.02 00 9018.90.03 00	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología. Espejos. Espejos. Tijeras. Tijeras. Aparatos para medir la presión arterial. Aparatos para medir la presión arterial.	



	cofolorraquído	
	cefalorraquídeo. Equipos para derivación ventricular con reservorio para líquido	
00	cefalorraquídeo.	
9018.90.06	Estuches de cirugía o disección.	
00	Estuches de cirugía o disección.	
9018.90.07	Bisturís.	
00	Bisturís.	
9018.90.08	Valvas, portaagujas y escoplos para cirugía.	
00	Valvas, portaagujas y escoplos para cirugía.	
9018.90.09	Separadores para cirugía.	
00	Separadores para cirugía.	
9018.90.10	Pinzas tipo disección para cirugía.	
00	Pinzas tipo disección para cirugía.	
9018.90.11	Pinzas para descornar.	
00	Pinzas para descornar.	
9018.90.12	Pinzas, excepto lo comprendido en las fracciones arancelarias 9018.90.10 y 9018.90.11.	
00	Pinzas, excepto lo comprendido en las fracciones arancelarias 9018.90.10 y 9018.90.11.	
9018.90.13	Castradores de seguridad.	
00	Castradores de seguridad.	
9018.90.14	Bombas de aspiración pleural.	
00	Bombas de aspiración pleural.	
9018.90.15	Aparatos de succión, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 9018.90.14.	
00	Aparatos de succión, excepto lo comprendido en la fracción arancelaria 9018.90.14.	
9018.90.16	Espátulas del tipo de abatelenguas.	
00	Espátulas del tipo de abatelenguas.	
9018.90.17	Dispositivos intrauterinos anticonceptivos.	
00	Dispositivos intrauterinos anticonceptivos.	
9018.90.18	Desfibriladores.	
00	Desfibriladores.	
9018.90.19	Estetoscopios.	
	Estetoscopios.	
9018.90.20	Aparatos de actinoterapia.	
	Aparatos de actinoterapia.	
9018.90.27	Incubadoras para niños, partes y accesorios.	
	Incubadoras para niños, partes y accesorios.	
9019.10.02	Aparatos de masaje, eléctricos.	
	Aparatos de masaje, eléctricos.	
9019.10.99	Los demás.	
01	Aparatos de hidroterapia o mecanoterapia. Los demás.	
	Los demás.	
9020.00.99		
01	Máscaras antigás. Los demás.	
9021.10.06	Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas.	
	Corsés, fajas o bragueros.	
	Corses, rajas o bragueros. Calzado ortopédico.	
	Aparatos para tracción de fractura.	
03		
04	Ciavos, continios, piacas o grapas.	



99	Los demás.
9021,21.02	Dientes artificiales.
01	De acrílico o de porcelana.
99	Los demás.
9021.29.99	Los demás.
00	Los demás.
9021.31.01	Prótesis articulares.
00	Prótesis articulares.
9021.39.01	Ojos artificiales.
00	Ojos artificiales.
9021.39.02	Prótesis de arterias y venas.
00	Prótesis de arterias y venas.
9021.39.04	Manos o pies artificiales.
00	Manos o pies artificiales.
9021.40.01	Audífonos, excepto sus partes y accesorios.
00	Audífonos, excepto sus partes y accesorios.
9402.10.01	Partes.
00	Partes.
9402.10.99	Los demás.
00	Los demás.
9402.90.01	Mesas de operaciones.
00	Mesas de operaciones.
9402.90.02	Parihuelas o camillas.
00	Parihuelas o camillas.
9402.90.99	Los demás.
00	Los demás.